

RESOLUCIÓN 563-25-CONATEL-2006

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de IMPSATTEL DEL ECUADOR S.A. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de IMPSATTEL DEL ECUADOR S.A.. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE**

DATOS DEL CONCESIONARIO									
NOMBRE: IMPSATTEL DEL ECUADOR S.A.									
Código SNT: 1702966		Dirección: QUITO, JUAN DIAZ N37-111							
Concesión (X)					Renovación ()				
DERECHOS DE CONCESIÓN									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS(USD): 1,124.48					TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS(USD): 566.80				
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (RED DE ACCESO)									
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (RED DE ACCESO)					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- Las frecuencias asignadas y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias vigente. 3.- Las estaciones fijas técnicamente cumplen con los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.							
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	1439.50000	1505.00000	3,500.00	3M50G7W	FULLDUPLEX	50.59	1,124.48	566.80	
DATOS DE LAS ESTACIONES DE RADIO									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SAV0011	SUCUMBIOS	LUMBAQUI	CERRO LUMBAQUI		00°00'41.90"N	77°19'12.40"W		
2	SAV0009	SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	AV. QUITO Y 12 DE FEBRERO, BANCO DEL PICHINCHA		00°04'55.00"N	76°52'13.00"W		
DATOS DE LOS EQUIPOS DE PARABOLICAS									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AP37181	PARABOLICA		28.55		81.12°		VERTICAL	
2	AP37186	PARABOLICA		28.55		261.12°		VERTICAL	
DATOS DE LOS EQUIPOS DE LINEA									
Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo
HCV3872	SAV0011	AP37181	0.50	PROXIM LYNX 1500	HCV3873	SAV0009	AP37186	0.50	PROXIM LYNX 1500

Dado en Quito, 10 de Octubre de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL